



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. Consejo General Universitario Universidad de Guadalajara
Sesión Extraordinaria de la Comisión de Revalidación de Estudios Títulos y Grados
Martes 12 de Septiembre de 2017, 9:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoria de asuntos

Asistentes:

Dr. José Luis Santana Medina;
Dr. Carlos Belas Zarate;
Dr. Arnulfo Álvarez Álvarez;
C. Gabriela Morfey Figueroa; y
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

Asuntos

1. Oficio No. CP/UPAC/21-2016, signado por la Dr. Alfredo Núñez Guzmán, Coordinador de Personal del Centro Universitario de la Costa Sur, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación de grado de Doctorado en Economía de la Empresa, otorgado por la Universidad de Sevilla, España, a favor de la C. Gracia Patricia Michel Vazquez.
Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/119/17, de fecha 13 de Febrero de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
1.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de Doctorado en Economía de la Empresa, presentado por el C. GRACIA PATRICIA MICHEL VAZQUEZ, otorgada por la UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ESPAÑA.
2. Oficio No. CP/UPAC/09/2017, signado por el Dr. José Alfredo Núñez Guzmán, Coordinador de Personal del Centro Universitario de la Costa Sur, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación de grado de Doctorado en Ecología, Conservación y Restauración de Ecosistemas, otorgado por la Universidad de Alcalá, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad Rey Juan Carlos, España, a favor de la C. Claudia Irene Ortiz Arzona.
Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/258/17, de fecha 03 de Abril de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
2.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTORADO EN ECOLOGÍA, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS, presentado por la C. CLAUDIA IRENE ORTIZ ARRONA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID Y LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, ESPAÑA.
3. Oficio No. CÚCEI/REC/SAD/CPER/1033/2017, signado por el Mtro. Luis Fernando González Bolaños, Coordinador de Personal del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado Internacional en Matemática Educativa, otorgado por la Universidad de Salamanca, España, a favor de la C. Claudia Margarita Orozco Rodríguez.



Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/353/17, de fecha 17 de Julio de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

3.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTORADO INTERNACIONAL EN MATEMÁTICA EDUCATIVA, presentado por la C. CLAUDIA MARGARITA OROZCO RODRIGUEZ, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA.

4. Oficio No. CUCEA/SAD/081/2017, signado por el Mtro. José David Flores Ureña, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Master en Marketing Promocional, otorgado por la Universidad Complutense de Madrid, España, a favor de la C. Ana Paulina del Río Ruiz.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/456/17, de fecha 28 de Agosto de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

4.1 ACUERDO. "Con relación al oficio CUCEA/SAD/081/2017, signado por el Mtro. José David Flores Ureña, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Master en Marketing Promocional, otorgado por la Universidad Complutense de Madrid, España, a favor de la C. Ana Paulina del Río Ruiz. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/456/17, de fecha 28 de Agosto de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión; analizada la documentación, los integrantes de la Comisión emiten el siguiente **ACUERDO:** "Institúyase al Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas para que a la brevedad remita a esta Comisión el certificado de calificaciones y el programa correspondiente y la defensa de la tesis respectiva de la C. Ana Paulina del Río Ruiz."

5. Oficio No. CUCE/REC/SAD/CPER/1189/2017, signado por el Mtro. Luis Fernando González Bolaños, Coordinador de Personal del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría en Tecnología Instruccional, otorgado por la Universidad de Houston Clear-Lake, U.S.A., a favor del C. Hector Javier Córdoba Soltero.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/456/17, de fecha 28 de Agosto de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

5.1 ACUERDO. "Con relación al oficio CUCE/REC/SAD/CPER/1189/2017, signado por el Mtro. Luis Fernando González Bolaños, Coordinador de Personal del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría en Tecnología Instruccional, otorgado por la Universidad de Houston Clear-Lake, U.S.A., a favor del C. Hector Javier Córdoba Soltero. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/456/17, de fecha 28 de Agosto de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión; analizada la documentación, los integrantes de la Comisión emiten el siguiente **ACUERDO:** "Institúyase al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías para que a la brevedad remita a esta Comisión el Diploma de la Maestría del C. Córdoba Soltero."



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

6. Oficio No. CUCSH/R/S.Admva/I/008/17, signado por la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Secretaria Administrativa del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Licenciado en Filología Hispánica, otorgado por la Universidad de Alcalá de Henares, España, a favor del C. León Guerrero Ayala.
- Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/456/17, de fecha 28 de Agosto de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
- 6.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de LICENCIADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA, presentado por el C. LEÓN GUERRERO AYALA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES, ESPAÑA.
7. Oficio No. CUCSH/R/S.Admva/I/008/17, signado por la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Secretaria Administrativa del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría en Artes, otorgado por la Universidad de West Virginia, U.S.A., a favor del C. León Guerrero Ayala.
- Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/456/17, de fecha 28 de Agosto de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
- 7.1 ACUERDO. Se convalida el grado académica de MAESTRIA EN ARTES, presentado por el C. LEÓN GUERRERO AYALA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE WEST VIRGINIA, U.S.A.
8. Oficio No. CUCSH/R/S.Admva/I/008/17, signado por la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Secretaria Administrativa del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor en Literatura Hispánica, otorgado por la Vanderbilt University, U.S.A., a favor de la C. León Guerrero Ayala.
- Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/456/17, de fecha 28 de Agosto de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
- 8.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTOR EN LITERATURA HISPÁNICA, presentado por el C. LEÓN GUERRERO AYALA, otorgado por la VANDERBILT UNIVERSITY, U.S.A.
9. Oficio No. CUCSH/R/S.Admva/I/024/17, signado por la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Secretaria Administrativa del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Máster Universitario Erasmus Mundus en Aprendizaje y Enseñanza del Español en Contextos Multilingües e Internacionales, otorgado por la Universidad de Deusto (Universidad de la Iglesia Católica), España, a favor de la C. Maritza Fabiola Muro Rodríguez.
- Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/456/17, de fecha 28 de Agosto de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
- 9.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de MÁSTER UNIVERSITARIO ERASMUS MUNDUS EN APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN CONTEXTOS MULTILINGÜES E INTERNACIONALES, presentado por la C. MARITZA FABIOLA MURO RODRÍGUEZ, otorgado por la UNIVERSIDAD DE DEUSTO (UNIVERSIDAD DE LA IGLESIA CATÓLICA), ESPAÑA.



10. Oficio No. CUCI/C.P.E./167/2017, signado por el Mtro. José Oswaldo Macías Guzmán, Secretario Administrativo del Centro Universitario de la Ciénega, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría Internacional en E-Learning. Es'pecialidad en Diseño Instruccional, otorgado por la Universidad Oberta de Catalunya, España, a favor de la C. Aris Judit Miranda Lavastida. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/456/17, de fecha 28 de Agosto de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

10.1 ACUERDO. "Con relación al oficio CUCI/C.P.E./167/2017, signado por el Mtro. José Oswaldo Macías Guzmán, Secretario Administrativo del Centro Universitario de la Ciénega, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría Internacional en E-Learning. Es'pecialidad en Diseño Instruccional, otorgado por la Universidad Oberta de Catalunya, España, a favor de la C. Aris Judit Miranda Lavastida. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/456/17, de fecha 28 de Agosto de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión; analizada la documentación, los integrantes de la Comisión emiten el siguiente ACUERDO: "Instrúyase al Centro Universitario de la Ciénega para que a la brevedad remita a esta Comisión el certificado de calificaciones del programa de Maestría de la C. Miranda Lavastida."

11. Oficio No. CUCI/C.P.E./167/2017, signado por el Mtro. José Oswaldo Macías Guzmán, Secretario Administrativo del Centro Universitario de la Ciénega, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado en Psicología Clínica, otorgado por la Universidad Oberta de Catalunya, España, a favor de la C. Lidia Karina Macías Esparza.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/456/17, de fecha 28 de Agosto de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

11.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTORADO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA, presentado por la C. LIDIA KARINA MACÍAS ESPARZA, otorgado por la UNIVERSIDAD OBERTA DE CATALUNYA, ESPAÑA.

Siendo las 10:30 horas se da por terminada la presente sesión de trabajo, firmando al calce los miembros de la Comisión.


Dr. José Luis Santiana Medina


Dr. Arnulfo Álvarez Álvarez




Dr. Carlos Beas Jaralle

C. Gabriela Marroy Riqueroa


Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos